

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- 43295** *Resolución del 1 de diciembre de 2010, del Servicio de Infraestructuras del Departamento Territorial de Pontevedra, por la que se señalan las fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto modificado n.º 1 de la mejora de la seguridad viaria de la carretera PO-325. Tramo: Vigo, del P.K. 0+000 al 8+650. Clave: PO/07/045.06.1.M1 (refundido), y Tramo: Nigrán, del P.K. 8+650 al 15+790. Clave: PO/07/045.06.2.M1 (refundido).*

Mediante el Decreto 124/2008, del 22 de mayo, (publicado en el DOG del 18 de junio), se declaró la utilidad pública y se dispuso la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de trazado de la mejora de la seguridad viaria de la carretera PO-325 (Vigo-A Ramallosa), de clave PO/07/045.06.

Con posterioridad, en desenvolvimiento del mencionado proyecto de trazado se elaboraron dos proyectos de construcción. Los correspondientes a los tramos de Vigo e Nigrán fueron aprobados por resolución del 24 de julio de 2008. Estos proyectos constructivos fueron objeto de una modificación, la cual luego de aprobada inicialmente, se sometió a información pública.

El pasado día 6 de agosto de 2010, se aprobó definitivamente el modificado nº1 del proyecto de construcción de la mejora de la seguridad viaria de la carretera PO-325, tramos de Vigo y Nigrán. Esta aprobación definitiva se hizo pública mediante anuncio del 25 de agosto de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras (publicado en el DOG del 3 de septiembre).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 4/1994, del 14 de septiembre, de carreteras de Galicia, la aprobación definitiva implica la declaración de utilidad pública y de la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos correspondientes para los fines de la expropiación.

Por lo expuesto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa y en el 56 y siguientes del reglamento para su aplicación, este servicio, en ejercicio de las facultades reconocidas en el artículo 98 de la misma ley, resuelve convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, para que comparezcan en los lugares y en las fechas y horas que se citan, con el fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación. En éstas actas se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados, su valor y los perjuicios derivados de la rápida ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de los predios si lo consideran necesario.

Ayuntamiento de Vigo

Lugar: Antiguo edificio del Rectorado

Fecha: 10 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Alen Álvarez, Ramón a Caride Álvarez, Alejandro

Fecha: 11 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Carreira Comesaña, José a Estévez Sequeiros, Rosa

Fecha: 12 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Fernández Alonso, Jesús a Iglesias Acuña, Rosa

Fecha: 13 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Italiani Alonso, Carmen a Pérez García, Manuel

Fecha: 14 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Pérez González, José a Ronquete Lauzara, Luis

Fecha: 17 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Sanjuán Oliveira, María del Carmen a Vilar Rouco, Inés

Ayuntamiento de Nigrán

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

Fecha: 18 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Álvarez Minués, Antonio a Castro González, Julio

Fecha: 19 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Castro Meixengo, María Luisa a Costa Rodríguez, Gabino

Fecha: 20 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Da Rocha Sanjuán, Juan a Ferreiro Vázquez, Daniel

Fecha: 21 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Ferrymol, S.L. a Jardón Quintas, Cristalina

Fecha: 24 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Lis Costas, María Luisa a Prado González, Laura

Fecha: 25 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Prieto Blanco, José Luis a Sanjuán Otero, Antonio

Fecha: 26 de enero de 2011, de las 09:00 a las 13:30 horas

De: Sanjurjo Curbera, María Isabel a Villanueva López, Arturo

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados personalmente, o ser representados por persona autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de sus peritos y notarios.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes estarán expuestos en los Ayuntamientos de

Vigo y Nigrán, y en las oficinas del Servicio de Infraestructuras del Departamento Territorial de Pontevedra, en la Avda. Fernández Ladreda, 43-1.º, en Pontevedra.

Así mismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, se abre información pública durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución y hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación correspondiente, con el fin de que los interesados puedan formular por escrito ante este Servicio de Infraestructuras de Pontevedra, las alegaciones que estimen pertinentes con el objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Pontevedra, 1 de diciembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Infraestructuras, Fausto Núñez Vilar.

ID: A100089824-1